

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Facultad de ciencias jurídicas,
humanísticas y sociales

PEREIRA

DERECHO
PENITENCIARIO
DERECHO
PÚBLICO
DERECHO
Y MEDIO AMBIENTE

DERECHOS
HUMANOS
DERECHO
PROCESAL
DERECHO
LABORAL



DERECHO PENITENCIARIO



El semillero de derecho público será un referente a nivel departamental que se proyecte en la región como centro de estudios, de la actividad de las entidades públicas y el impacto de las mismas frente a los particulares, el cual analice, evalúe y participe en las decisiones que tomen dichas entidades respecto a temas de interés para la comunidad en general.

Se busca realizar un diagnóstico de los centros y lugares de reclusión existentes en Risaralda, administrados por el INPEC, los entes territoriales, y las Fuerzas Armadas, así como las características de la población privada de la libertad.

LÍDER: Astrid Milena Calderón Cárdenas
CORREO: amcalderon@areandina.edu.co
PROGRAMA: Derecho
GRUPO DE INVESTIGACIÓN: GEIS

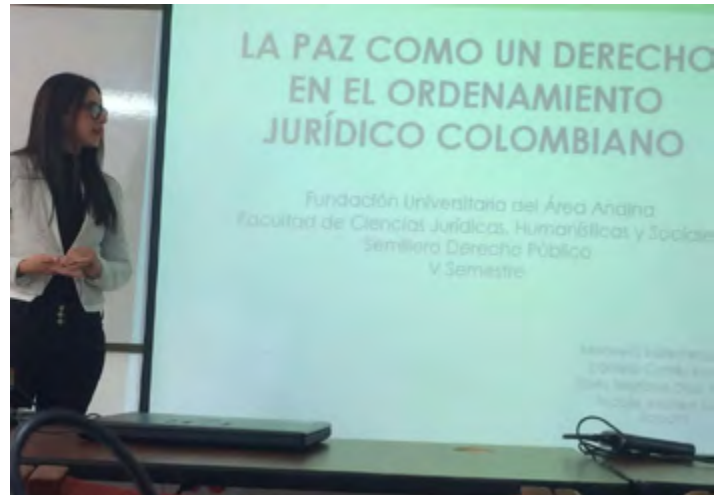


DERECHO PÚBLICO

LÍDER: Margarita Serna CORREO: maserna5@areandina.edu.co
PROGRAMA: Derecho GRUPO DE INVESTIGACIÓN: GEIS

Se inicia el semillero como una necesidad de estudio de los diferentes temas de derecho público de una manera más detallada debido a solicitud de los estudiantes y la iniciativa de la anterior decana de la facultad de derecho la Dra Mara Helena Flórez, en virtud a ello se realizó la primer convocatoria y en al año 2013 se inicia como observatorio de derecho público con un total de 5 estudiantes, posterior a ellos fue aumentando el número de estudiantes se cambia el nombre por semillero de derecho publico

El semillero de derecho público, se constituye como un espacio de participación de los estudiantes, en el cual se realicen una serie de reflexiones y seguimiento a las funciones de las entidades del sector público, respecto a las modalidades de actuación con los particulares y además de ello se promueva la investigación en los diversos temas públicos.



El semillero de derecho público será un referente a nivel departamental que se proyecte en la región como centro de estudios, de la actividad de las entidades públicas y el impacto de las mismas frente a los particulares, el cual analice, evalúe y participe en las decisiones que tomen dichas entidades respecto a temas de interés para la comunidad en general.



DERECHO Y MEDIO AMBIENTE

LÍDER: Jenny Chalarca PROGRAMA: jchalarca@areandina.edu.co

PROGRAMA: Derecho GRUPO DE INVESTIGACIÓN: GEIS



El semillero de investigación en derecho ambiental busca profundizar la investigación de la legislación ambiental con el propósito de ampliar y fortalecer conocimientos en temas ambientales, que se deriven en la creación de una cultura ambiental. A través de proyectos de investigación, ponencias, foros y conversatorios se promoverán entre los estudiantes una conciencia ambiental que garantice la conservación y protección de los recursos naturales.

El semillero de investigación en el año 2020 estará fortalecido en la Fundación Universitaria del Área Andina Seccional Pereira, como un equipo líder en la promoción de la cultura ambiental, que pretende dejar una huella jurídico - ecológica en cada uno de los estudiantes de la universidad. Ser un semillero que se caracterice por su responsabilidad, emprendimiento, compromiso social y trazabilidad de los proyectos.



LÍDER: Víctor Daniel Piedrahita Medina **CORREO:** vpiedrahita@areandina.edu.co
PROGRAMA: Derecho **GRUPO DE INVESTIGACIÓN:** GEIS

DERECHOS HUMANOS

DHH es un semillero que surge de la necesidad de potenciar la investigación y la discusión de los derechos humanos en la universidad y permitirle a los estudiantes abordar temas contemporáneos y de impacto regional en lo concerniente a los derechos humanos.

La primera coordinadora fue la profesora Angela Henao, quien lideró importantes procesos, ya que en sus inicios el semillero estaba vinculado con el Observatorio de Derechos Humanos para la cárcel La 40 de la ciudad de Pereira, la profesora Henao logró visibilizar el semillero y consolidar importantes alianzas con diferentes organizaciones. La siguiente directora fue la profesora Melissa Montañez, quien siguió consolidando la experiencia en la cárcel la 40 y afianzando el trabajo investigativo con los estudiantes.

El actual coordinador es el profesor Víctor Daniel Piedrahita, quien desde hace un año lidera las diferentes iniciativas del semillero, se debe aclarar que una vez que la profesora Montañez termina su coordinación el Observatorio de Derechos Humanos siguió de manera independiente con otro docente a su cargo.

Somos un colectivo de estudiantes y docentes que propenden por el acompañamiento, visibilización e investigación de los temas relacionados con los Derechos Humanos, tanto a nivel institucional como social. Se busca ser el semillero líder a nivel regional y nacional en temas de investigación y visibilización de todo lo relacionado con los Derechos Humanos y establecer puentes con organizaciones internacionales encargadas de la defensa y protección de los Derechos Humanos.



LÍDER: Carlos Eduardo Saraza
CORREO: amcalderon@areandina.edu.co
PROGRAMA: Derecho
GRUPO DE INVESTIGACIÓN: GEIS

DERECHO PROCESAL

El semillero busca enriquecer el debate jurídico procesal en los estudiantes de Derecho de la Fundación Universitaria del Área Andina mediante el estudio sistemático del derecho procesal y las problemáticas que implican su aplicación en la práctica.

En el mediano plazo, el semillero será reconocido y se habrá consolidado como un referente académico regional en temas de derecho procesal.

Se deseará profundizar en los conocimientos y competencias de los estudiantes que hacen parte del Semillero MARCO de Derecho Procesal para que puedan asir herramientas propias del derecho procesal que conlleven a la materialización de los derechos sustanciales, cuales son su fin.

Algunos de nuestros objetivos serán:

- Fomentar el estudio del Derecho Procesal en la comunidad académica de la Fundación Universitaria del Área Andina.
- Participar en proyectos de investigación.
- Generar conocimiento a través de debates, foros, publicaciones.
- Producir reflexiones escritas a partir de las experiencias investigativas



DERECHO LABORAL

Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

2015 es el año en el que nace en el programa de Derecho de nuestra facultad el semillero de Derecho Laboral, como un llamado de los mismos estudiantes, muchos de ellos movidos e inquietos respecto a las diferentes problemáticas que se dan en nuestro diario vivir, dentro de nuestra cotidianidad, en el entorno social, en el debate jurisprudencial tanto a nivel local como nacional.

De esta manera se ve la necesidad de conformar un grupo de investigación especializado en materia laboral y en seguridad social en el cual se den estos espacios de análisis respecto a la problemática planteada, y de igual manera crear espacios de formación y actualización dirigidos tanto a estudiantes como para la sociedad en general.

Para el 2015 el semillero de derecho laboral y de la seguridad social se identifica al interior del programa de Derecho como un organismo dedicado a la construcción de ponencias, artículos y escenarios de discusión académica en asuntos de trascendencia en materia laboral y de la seguridad social, con el objeto de lograr la participación de sus integrantes en eventos académicos a nivel local como nacional

De igual manera pretende consolidarse respecto al estudio de las diferentes posiciones en la jurisprudencia del Tribunal Superior de Pereira en su Sala laboral en asuntos de trascendencia nacional.

Se busca promover en los estudiantes de derecho la investigación en asuntos de controversia en materia laboral, generando espacios de discusión para efectos de realizar ponencias y artículos en los que se reflejen los procesos de investigación de quienes lo conforman.

LÍDER: Paola Andrea Aguirre CORREO: paguirreh@areandina.edu.co
PROGRAMA: Derecho GRUPO DE INVESTIGACIÓN: GEIS

